

# BOLETÍN DE PESCA

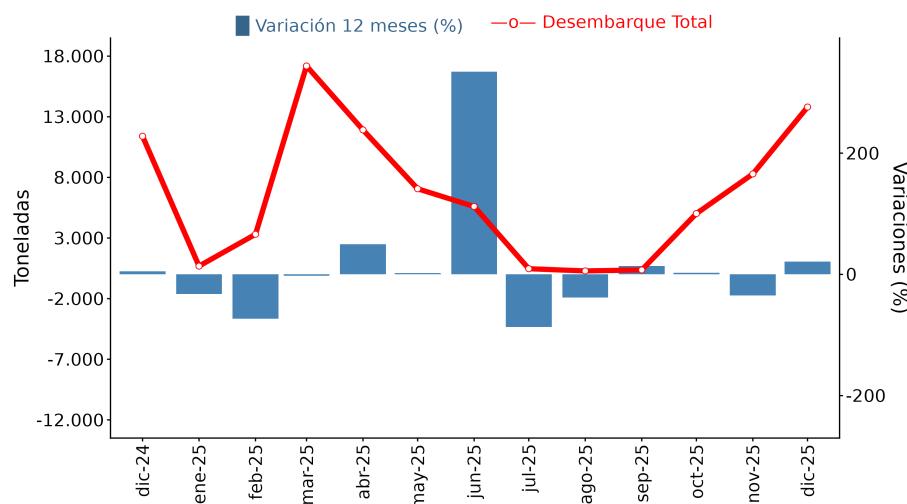
REGIÓN DE LOS RÍOS

Edición nº 172 / 05 de febrero de 2026

- En diciembre 2025 se desembarcaron 13.623,9 toneladas en pesca artesanal aumentando 21,5% a doce meses.
- Centros de Cultivos decreció en un 2,8% a doce meses, anotando 177,4 toneladas.
- Sardina Común llegó a 9.306,0 toneladas, siendo la especie con mayor captura en diciembre 2025.

## RESUMEN MENSUAL

### Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

## PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante diciembre 2025 se desembarcaron 13.801,2 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional aumentó 21,1% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un ascenso de 5.514,3 toneladas.

Centro de cultivo presentó resultado negativo respecto al mismo período del año anterior, decreciendo en 5,0 toneladas (-2,8%), totalizando 177,4 toneladas.

Artesanal registró 13.623,9 toneladas, aumentando en 2.412,5 toneladas (21,5%) en comparación a igual mes del año anterior.

En diciembre 2025, pesca industrial no registró desembarcos en la región.

### ■ Desembarque por sector, serie mensual diciembre 2024 - diciembre 2025

Los Ríos	2024/R												2025/P													
	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Artesanal	11.211,4	477,4	3.133,3	17.012,8	11.718,3	6.881,9	5.418,6	299,0	141,2	208,8	4.794,9	8.105,1	13.623,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Centro de Cultivo	182,4	206,6	176,1	175,6	197,1	179,1	182,0	167,5	143,9	157,9	223,2	181,9	177,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	11.393,8	684,1	3.309,3	17.188,5	11.915,4	7.061,0	5.600,6	466,5	285,1	366,7	5.018,1	8.287,0	13.801,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: SERNAPESCA, diciembre 2024 - diciembre 2025

/R: Cifras rectificadas.

/P: Cifras provisionales.

Pesca		
diciembre 2025		
Volumen de extracción (Ton.)		
Artesanal	11.211,4	13.623,9
Pesca Industrial	-	-
Centro de Cultivos	182,4	177,4
Total	11.393,8	13.801,2

Variación 12 meses (%)		
Artesanal	Pesca Industrial	Centro de Cultivos
21,5%	-	-2,8%
Total	-	21,1%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

## DESEMBARQUE ARTESANAL

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (98,7%) en el desembarque regional en diciembre 2025, totalizó 13.623,9 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 2.412,5 toneladas más (21,5%), respecto a diciembre 2024.

Al comparar con el mes anterior (noviembre 2025) el sector Artesanal creció en 5.518,7 toneladas.

Según tipos de categoría, peces registró variación positiva de 22,9% respecto a diciembre 2024, totalizando 13.492,0 toneladas, además registraron la mayor participación en diciembre 2025, abarcando el 99,0% del desembarque.

Siguen en participación algas, que disminuyó 47,9% a doce meses, totalizando 114,6 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 0,8%.

También se desembarcaron especies de las categorías moluscos, crustáceos y urochordata, que en conjunto participaron con el 0,1%.

## RECOLECTOR DE ORILLA

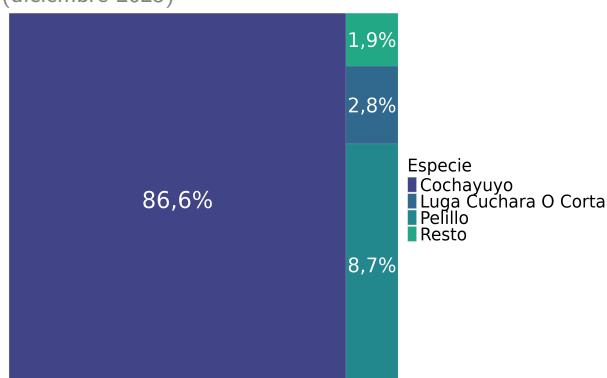
Totalizó 115,4 toneladas, disminuyendo 104,2 toneladas (-47,5%) en 12 meses.

La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 86,6% de la recolección de orilla, totalizando 99,9 toneladas, disminuyendo 55,4 toneladas (-35,7%) respecto a diciembre 2024.

En segundo lugar de recolección está pelillo con 10,1 toneladas en diciembre 2025.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 99,3% totalizando 114,6 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 0,7% restante.

## ■ Participación por tipo de especie (diciembre 2025)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

\*Resto incluye las especies: Luga Negra O Crespa, Navajuela, Huiro, Luche, entre otras.

## ■ Desembarque artesanal por especie

(diciembre 2024 - diciembre 2025)

Especie	Desembarque (ton) <sup>/P</sup>		Variación (%)
	Mes	diciembre 2024 <sup>/R</sup>	
Sardina Común	8.161,9	9.306,0	14,0%
Anchoveta	2.264,6	3.386,0	49,5%
Bacaladillo O Mote	24,6	450,2	1.729,6%
Pampanito	396,6	124,0	-68,7%
Otras*	363,6	357,6	-1,7%
<b>Total</b>	<b>11.211,4</b>	<b>13.623,9</b>	<b>21,5%</b>

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

\*Otras incluye las especies: Cochayuyo, Corvina, Sierra, Salmon Rey O Chinook, Jurel, Reineta, Robalo, Pelillo, Bacalao De Profundidad, entre otras.

/P: Cifras provisionales.

/R: Cifras rectificadas.

## ESPECIES MÁS IMPORTANTES

En diciembre 2025 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue sardina común con 9.306,0 toneladas de la categoría peces, participando con 68,3% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de sardina común subió 1.144,1 toneladas respecto a diciembre del año pasado.

Luego sigue anchoveta de la categoría peces que abarcó el 24,9%, totalizando 3.386,0 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para bacaladillo o mote, de la categoría peces, que abarcó el 3,3% del desembarque artesanal, totalizando 450,2 toneladas, creciendo en 425,6 toneladas respecto a diciembre 2024.

En cuarto lugar se encuentra pampanito de la categoría peces, con 124,0 toneladas desembarcadas lo que correspondió a una disminución de 272,6 toneladas respecto a un año, y abarcó el 0,9% del desembarque artesanal.

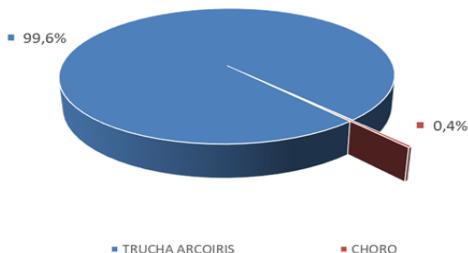
## COSECHA DE CENTRO DE CULTIVO

En centros de cultivos se registró cosecha de 177,4 toneladas, lo que correspondió a una participación de 1,3% del total desembarcado en diciembre 2025, además registró variación negativa a doce meses de 5,0 toneladas (-2,8%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación negativa de 4,5 toneladas (-2,5%).

La categoría peces abarcó el 99,6% de la cosecha en centros de cultivos, en tanto, las categorías moluscos alcanzó el 0,4% restante.

### Participación por tipo de especie (diciembre 2025)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

### Producción centros de cultivo según especie (diciembre 2024 - diciembre 2025)

Especie	Cosecha (ton) <sup>/P</sup>		Variación (%)
	Mes	diciembre 2025	
	diciembre 2024 /R	diciembre 2025	
Trucha Arcoiris	181,1	176,7	-2,4%
Choro	-	0,6	-
Resto de producción	1,3	-	-100,0%
Total	182,4	177,4	-2,8%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

/P: Cifras provisionales.

/R: Cifras rectificadas.

(-) Variación indeterminada

## COSECHA SEGÚN ESPECIES

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 176,7 toneladas, participando con el 99,6% de la cosecha, la producción fue menor en 4,3 toneladas (-2,4%), respecto a diciembre 2024.

Sigue en participación choro con el 0,4% de la cosecha, lo que corresponde a 0,6 toneladas, cifra mayor en 0,6 toneladas respecto a 12 meses.

## PESCA INDUSTRIAL

### DESEMBARQUE INDUSTRIAL

En diciembre 2025 no se registra desembarque industrial, por tanto, al comparar con el mismo período del año anterior se registra nula variación.

### Desembarque industrial por especie (diciembre 2024 - diciembre 2025)

Especie	Desembarque (ton) <sup>P</sup>		Variación (%)
	Mes	diciembre 2025	
	diciembre 2024	diciembre 2025	
Total	-	-	-

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

/P: Cifras provisionales.

(-) Variación indeterminada

**Algas:** Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigenica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

**Crustáceos:** Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones:cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el céfalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Peces demersales:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Moluscos:** Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), céfalópodos (pulpos, calamares y sepías) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Peces pelágicos:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

**Salmonídeos:** Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuerpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.